



INFORMACIÓN CONTABLE

IX.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros, atendiendo a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, a la normatividad vigente de la CONAC (Comisión Nacional de Armonización Contable).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. NOTAS DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Los cuales se integran de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Efectivo		
Fondos fijos de caja-empleados	\$ 151	113
Bancos		
Bancos moneda nacional	5052	(1955)
Total	\$ 5203	\$ - 1842
Reclasificación		
Cuentas por pagar acumuladas	- 1567	-2392
Neto	3636	- 550

Para efectos de presentación de los estados financieros, se hizo la reclasificación del importe en Bancos a la cuenta de cuentas por pagar acumuladas por los importes señalados.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Representan las deudas contraídas de los empleados, las cuales son liquidadas vía nómina las cuales deberán estar liquidadas antes del cierre del ejercicio; este rubro de integra de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Deudores diversos	\$ 2145	\$ 1,960,
Ingresos por recuperar a corto plazo	-94	-20
Préstamos otorgados a corto plazo	49	27
Total	\$ 2100	1967

3. Derechos a recibir bienes y servicios

Se integran de la siguiente manera:

Dentro del concepto de anticipo a proveedores y para efectos de presentación de los estados financieros, se hizo la reclasificación de las cuentas por pagar acumuladas a este concepto por los importes señalados:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Anticipo a proveedores-contratistas	\$ 72	\$ 72
Subtotal		
Total	\$ 72	\$ 72
Reclasificación-Cuentas por pagar acumulad	1567	-2392
Total	1639	- 2320

4. Bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso

El municipio se encuentra en proceso de aplicar en sus activos los parámetros de depreciación emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC); los bienes se integran de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Terrenos	\$ 101	101
Edificios no residenciales	167	167
Adjudicación, expropiación e indemnización	15	15
Total bienes inmuebles	283	283

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
--	----------------------------------	---------------------------------------

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

	<u>2015</u>	
Muebles de oficina y estantería	220	220
Equipo De cómputo y de tecnologías	243	210
Otros mobiliarios y equipos de administración	336	336
Automóviles y camiones	3540	2587
Otros equipos de transporte	100	50
Equipo de seguridad pública	24	24
Maquinaria y equipo agropecuario	1163	1163
Maquinaria y equipo industrial	28	28
Maquinaria y equipo de construcción	437	437
Equipo de comunicación y telecomunicación	139	139
Equipos de generación eléctrica	26	26
Aparatos y accesorios eléctricos	-	-
Herramientas y máquinas-herramienta	227	227
Otros equipos	-	-
Total bienes muebles	6483	5447

PASIVO

5. Cuentas por pagar

No existen incrementos significativos, integrándose de la siguiente manera:

	<u>Al 31 Diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2015</u>		<u>de 2014</u>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
Servicios personales por pagar-empleado	\$	35	\$	1
Proveedores por pagar a corto plazo		-		-
Contratistas (obra) por paga a corto plazo		52		52
Retenciones y contribuciones		-		-
Otras cuentas por pagar		1,183		1,188
Total cuentas por pagar a corto plazo	\$	1,270.00	\$	1,241.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS				
Cargos menores registrados por bancos		1		1
Cuentas por pagar Secretaría Finanzas		-		-
Acreedores varios		-320		-320
Cuentas acumuladas por compras a crédito		-		-
Cuentas por pagar Secretaria de Finanzas (convenio de coordinación fiscal)		11		11
Total	\$	- 308	\$	- 308
Reclasificación-Bancos		-		-
Total	\$	- 297	\$	- 297

6. Impuestos por pagar y otras retenciones

Los impuestos por pagar al cierre del presente trimestre se integran de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

RETENCIONES FISCALES	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Retención Ispt	\$ 3,887	\$ - 2,392
Retención Imss	-	-
Aportación Imss	- 88	- 88
Retención ISR Honorarios	-	-
Total Retenciones fiscales	\$ 3,799.00	\$ 3,799.00
OTRAS RETENCIONES		
Retención por prestaciones	5	21
Prestaciones	-	-
Total otras retenciones	\$ - 19	\$ - 20
Otros pasivos		
Sobrantes centros de cobro	\$ - 14	\$ 1

7. Documentos por pagar a largo plazo.

El municipio al cierre del presente trimestre no cuenta con deuda pública a largo plazo.

8. Hacienda pública.

Se integra de las siguientes cuentas no existiendo afectaciones a ejercicios anteriores.

	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Patrimonio	\$ 1,328	\$ 1,328
Resultado de ejercicios anteriores	5,996	4,835
Resultado del periodo	-	-
Total	\$ 7,324.00	\$ 6,163.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

9. Participaciones, aportaciones, transferencias, derechos, productos, subsidios y otras ayudas.

El Municipio recibe sus participaciones y aportaciones de la Federación a través del Estado conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, a continuación se integran los ingresos de gestión así como de las participaciones y aportaciones entregadas al Municipio.

En el presente trimestre se recibieron aportaciones federales del Ramo 33 las cuales están consideradas dentro del presupuesto de ingresos del Municipio, éstas serán controladas, vigiladas y

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

evaluadas por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado a través de la revisión anual de la cuenta pública.

Dichas aportaciones se destinarán para el financiamiento de obras y pasivo aprobados según el manual de control, verificación y evaluación del fondo del Ramo 33, las cuales se dividen como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
INGRESOS DE GESTION	\$ 9,373,462.61	\$ 4,272,006.84
Impuestos	778,862.80	237,196.83
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	510,299.20	86,961.20
Productos de tipo corriente	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	32,774.40	1,372.90
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES	-	-
Participaciones estatales	3,790,001	-
Aportaciones Ramo 33	-	-
Fortalecimiento municipal	1,091,537.16	1,080,424.56-
Infraestructura municipal	644,686.10	637,955.40-
OTROS INGRESOS	-	-
Ingresos financieros	-	-
Incremento por variación de inventarios	-	-
Disminución de estimaciones por exceso	-	-
Disminución de provisiones por exceso	-	-
Otros ingresos	-	-
Ingresos extraordinarios	48,242.14	74,017.36
Totales	\$ 4,403,522	\$ 19,296,224

10. Gastos y Otras Pérdidas

La suma total de gastos y otras pérdidas en el trimestre auditado es de \$ 4, 047,391, de los cuales en el rubro de Servicios personales, existe una cuenta que representa más de un 10% del total de los gastos, es decir, representa un 59%; mientras que en el ejercicio anterior representa un 46% sobre el total de los gastos en tal ejercicio; la cual se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Servicios personales	-	-
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 2,630,497	\$ 2,241,246
Total gastos	\$ 2,630,497	\$ 2,241,246

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

11. Patrimonio

El patrimonio está constituido por todos los bienes, recursos, derechos y obligaciones, incluyéndose en este apartado los recursos provenientes de resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio en curso, dicha integración se encuentra en la *Nota 8*.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12. Efectivo y equivalentes, análisis de saldos iniciales y finales.

De las cuales se hicieron las reclasificaciones correspondientes que se señalan en la *nota 1*.

13. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Durante el trimestre se presentaron las siguientes variaciones en este rubro que se señala a continuación, dichas adquisiciones fueron pagadas mediante recursos municipales.

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2014</u>	<u>Incremento/ Decremento</u>	<u>Acumulado</u>
Terrenos	257	257	-	
Edificios no residenciales	167	12	-	
Adjudicación, expropiación e indemnización	15	15	-	
Total bienes inmuebles	439	439	-	-
Edificación habitacional en proceso	44	-	-	
Edificación no habitacional en proceso	822	228	-	
Otras construcciones de Ingeniería civil	250	250	-	
Total de construcciones en proceso	1,116.00	478		
Muebles de oficina y estantería	220	220	-	
Equipo De cómputo y de tecnologías	243	210	-	
Otros mobiliarios y equipos de administración	336	336	-	
Automóviles y camiones	3540	2,587	-	
Otros equipos de transporte	100	50	-	
Equipo de seguridad pública	24	24	-	
Maquinaria y equipo agropecuario	309	309	-	
Maquinaria y equipo industrial	28	28	-	
Maquinaria y equipo de construcción	437	437	-	
Equipo de comunicación y telecomunicación	139	139	-	
Equipos de generación eléctrica	26	26	-	
Aparatos y accesorios eléctricos	26,322	26,322	-	
Herramientas y máquinas-herramienta	227	227	-	

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

Otros equipos	-	-	-
Total bienes muebles	31,951.00	30,915.00	-
Bienes artísticos, culturales y científicos	33	33	-
Total de colecciones, obras de arte	33	33	-
Total (Nota 13)	33,539.00	31,865.00	

II.- NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

14. Cuentas de orden presupuestarias

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar los movimientos que no afecten o modifiquen el balance del municipio, lo cual es con el fin de llevar un control sobre los aspectos administrativos y consignar los derechos o responsabilidades contingentes que pudiesen presentarse. La operación y resultados de las cuentas de orden presupuestarias se detallan en la elaboración de los estados financieros presupuestales.

A) Ley de ingresos

Tiene como finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público. Para los estados financieros presupuestales del ingreso se tomaran cantidades anuales en el momento del estimado.

1) Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

2) Por ejecutar

Representa la Ley de ingresos estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

3) Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de ingresos estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

4) Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos devengada pendiente de recaudar.

5) Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

B) Presupuesto de Egresos

Tiene como finalidad el registrar, a partir del presupuesto de egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

1) Aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de egresos.

2) Modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resultad de incorporar, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

3) Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, y otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

4) Devengado

Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recuperación de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

5) Ejercido

Indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

6) Pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

15. Actividad del Municipio

El Municipio es un Organismo Público, creado en 01 de Enero de 1985 con registro MGC8501011G1, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que elabora su información financiera observando las disposiciones del Ley General de Contabilidad Gubernamental,

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

Normatividad de la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como demás leyes del Estado de Coahuila y de la Federación.

16. Base de preparación de los estados financieros.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

17. Políticas contables

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Base de registro**
De acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de entidades gubernamentales, las operaciones efectuadas por la Administración del Municipio se registran en base al método de efectivo, que implica reconocer los ingresos y egresos hasta el momento en que se cobran o pagan, y no cuando se devengan.
- b) **Activo Fijo**
Las adquisiciones de Activo Fijo se registran a costo histórico con base en lo erogado en el ejercicio en que se efectúa, sin embargo, hasta la fecha, el Municipio no ha reconocido dentro de sus resultados la depreciación contable de sus activos fijos adquiridos.
- c) **Bancos**
Los recursos recibidos, son invertidos en cuentas bancarias tradicionales y en inversiones temporales de renta fija en mesa de dinero, las cuales generan intereses a tasas de mercado.
- d) **Indemnizaciones por retiro**
Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene derecho a recibirlas, se reconocen en el ejercicio en que se incurren.
- e) **Con fecha 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual entró en vigor a partir del 1° de enero de 2009, esta Ley entre otras cosas provee que la base de registro se lleve a cabo en base al método de lo devengado lo que implica el reconocimiento de los eventos contables cuando se devengan y no cuando se cobran o pagan.**

18. Partes relacionadas

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

El municipio no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

19. Régimen fiscal

El Municipio no es sujeto de Impuesto sobre la Renta, por ser una persona moral con fines no lucrativos. La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Antonio Castillón Flores
Presidente Municipal

C. Matilde Santana Contreras
Síndico de Vigilancia


Lic. Manuel García Castells Alanís
Tesorero Municipal